DENUNCIA POR PERDIDA DE LIBRETA MILITAR

En el municipio de Sabanagrande Atlántico, a los dos (2) días del mes de febrero de 2023, estando en horas hábiles la Inspección Única de Policía de esta localidad, ante la suscrita inspectora. Compareció el señor MIGUEL ANGEL MESA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.495.280 expedida en Palmar de Varela, quien bajo a gravedad del juramento y previa las disposiciones del art. 442 del C.P. y 265, 269 del C.P.P, manifestó que se le había extraviado el siguiente documento:

LIBRETA MILITAR No. 8.495.280 DISTRITO MILITAR 10

Se expide la presente denuncia a solicitud de la interesada

DIANA PACHECO BARRIOS
INSPECTORA ÚNICA DE POLICÍA

MIGUEL ANGEL MESA GOZALEZ
DENUNCIANTE